



## Resolución Ministerial No. 156-2020-TR

Lima, 31 de julio de 2020

**VISTOS:** El Memorando N° 0777-2020-MTPE/4/12, de la Oficina General de Recursos Humanos, y el Informe N° 1578-2020-MTPE/4/8, de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

### CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Coordinador/a I de la Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares de la Oficina General de Administración (CAP-P N° 139), Nivel F-1, del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo;

Que, es necesario emitir el acto de administración interna mediante el cual se designe a la profesional que desempeñe dicho cargo;

Con las visaciones de las Oficinas Generales de Recursos Humanos, y de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 8) del artículo 25 de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y modificatorias, y la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos;

### SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Designar a la señora **IVONNE MARICEL PONCE GAMBINI**, en el cargo de Coordinadora I de la Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares de la Oficina General de Administración (CAP-P N° 139), Nivel F-1, del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

**Regístrese, comuníquese y publíquese.**

MARTÍN ADOLFO RUGGIERO GARZÓN  
Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo

